



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital de
Lima Este - Vitarte



DOCUMENTO TÉCNICO: “PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025”

RUBRO	A CARGO DE	V° B°	FECHA
ELABORACIÓN	Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres		
REVISIÓN	Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización		
	Oficina de Asesoría Jurídica		
APROBACIÓN	Dirección del Hospital		

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025	Versión: 01 Año: 2025
--	---	----------------------------------

ÍNDICE

ÍNDICE	2
I. INTRODUCCIÓN	3
II. FINALIDAD	4
III. OBJETIVOS	4
III.1. Objetivo General.....	4
III.2. Objetivos Específicos	4
IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN:	4
V. BASE LEGAL	5
VI. CONTENIDO:	7
VI.1. Aspectos Técnicos Conceptuales	7
VI.2. Análisis de la situación actual de la UFGRED.	11
6.2.1 Antecedentes:.....	11
a. Organización Funcional de la Unidad Orgánica :	11
b. Resumen ejecutivo del diagnóstico situacional de la UFGRED	14
6.2.2 Problemas:	14
6.2.3 Causas del problema:.....	14
6.2.4 Alternativas de Solución	15
VI.3. Articulación Estratégica con los Objetivos y Acciones del PEI y Articulación Operativa con las Actividades Operativas del POI:	15
6.3.1. Misión del MINSA	15
6.3.2. Objetivos Estratégicos Institucionales	15
6.3.3. Acciones Estratégicas Institucionales:.....	16
VI.4. Actividades por Objetivos:	16
6.4.1. Descripción Operativa:	17
6.4.2. Cronograma de Actividades:	24
VI.5. Presupuesto y Financiamiento	25
6.5.1. Programación Financiera.....	25
6.5.2. Brecha de Recursos Financieros – Demanda Adicional.....	29
VI.6. Acciones de Monitoreo, Supervisión y Evaluación del PLAN	35
VII. RESPONSABILIDADES	36
VII. ANEXOS	38
ANEXO 01: INDICADORES DE GESTIÓN PPR 0068.....	38
ANEXO N° 02: EVALUACIÓN DE SIMULACROS	39
VIII. BIBLIOGRAFÍA:	41

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025	Versión: 01 Año: 2025
--	---	----------------------------------

I. INTRODUCCIÓN

Que, mediante **Decreto Supremo N° 048 - 2011 - PCM**, y sus modificatorias, donde aprueban el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Es un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar los riesgos asociados a peligros, priorizar la prevención para evitar la generación de nuevos riesgos, reducir o minimizar sus efectos, así como, la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia o desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Que, mediante **Decreto Supremo N° 115 - 2022 - PCM**, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022 - 2030, como instrumento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD); para su implementación en las entidades públicas a nivel nacional, regional y local con la responsabilidad de la provisión de los servicios de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, debiendo actualizar y alinear los instrumentos de planeamiento estratégicos y operativo.

Que, la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres y Desastres (UFGRED) del Hospital Lima Este - Vitarte, impulsa la implementación de los tres componentes de la Gestión “Prospectiva, Correctiva y Reactiva”; como también los procesos de Estimación del Riesgo, Prevención del Riesgo, Reducción del Riesgo, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción; de los impactos de peligros o amenazas externas de origen Natural o Antrópicas, que afecten a la infraestructura hospitalaria.

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025	Versión: 01 Año: 2025
--	---	----------------------------------

II. FINALIDAD

El presente Plan de Trabajo del Programa Presupuestal PPR 068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – 2025, busca dotar de una herramienta de gestión, la cual permita implementar mecanismos de mejora continua en la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en la Institución, con la finalidad lograr un Hospital Resiliente.

III. OBJETIVOS

III.1. Objetivo General

- Implementar acciones de mejora en el marco de los componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de competencia del Hospital de Lima Este – Vitarte, a través del cumplimiento de las Metas Físicas y Presupuestales establecidas para el año fiscal 2025.

III.2. Objetivos Específicos

- O.1.** Implementar documentos estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- O.2.** Realizar ejercicios de simulacros y simulaciones en escenarios teóricos y prácticos de una situación planificada para fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.
- O.3.** Gestionar el equipamiento, capacitación, entrenamiento y organizar la operatividad de las brigadas de salud conformadas con procedimientos para la acción oportuna y adecuados ante las emergencias o desastres.
- O.4.** Implementar bienes de fácil desplazamiento, de rápida instalación y operatividad autónoma para incrementar las acciones de atención de salud en las áreas de expansión.
- O.5.** Realizar el monitoreo y seguimiento de peligros inminentes, emergencias y desastres para la toma decisiones y dirección de las operaciones para el control y atención de las emergencias y desastres.
- O.6.** Brindar la formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) y adaptación al cambio climático con la finalidad de contribuir a la implementación de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.
- O.7.** Implementar estudios de Vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos, mediante la Evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH).
- O.8.** Reducir la vulnerabilidad en su componente físico-funcional priorizando servicios críticos y los considerados vitales para garantizar la atención de salud durante las emergencias y desastres.

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN:

- El presente Plan de Trabajo, es de conocimiento, aplicación y cumplimiento obligatorio de los trabajadores de la unidad ejecutora 150 Hospital de Lima Este - Vitarte.

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025	Versión: 01 Año: 2025
--	---	----------------------------------

V. BASE LEGAL

- **Ley N° 32185**, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025.
- **Ley N° 31061**, Ley de Movilización para la Defensa Nacional y el Orden Interno.
- **Ley N° 29664**, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- **Ley N° 28551**, Ley que establece la obligación de elaborar y presentar Planes de Contingencia.
- **Ley N° 28478**, Ley del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional.
- **Ley N° 26842**, General de Salud.
- **Decreto Supremo N° 115-2022-PCM**, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030, como instrumento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- **Decreto Supremo N° 038-2021-PCM**, aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- **Decreto Supremo N° 111-2012-PCM**, que incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- **Decreto Supremo N° 048-2011-PCM**, que aprueba el “Reglamento de la Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD); y sus modificatorias Decreto Supremo N° 016-2015-PCM, Decreto Supremo N° 057-2017-PCM, Decreto Supremo N° 010-2019-PCM. Decreto Legislativo N° 1587 – 2023.
- **Decreto de Urgencia N° 024-2010**, Dictan medidas económicas y financieras para la creación del Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en el Marco del Presupuesto por Resultados.
- **Resolución Ministerial N° 324-2023-PCM**, que aprueba los “Lineamientos para la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades”; y deroga la Resolución Ministerial N° 171-2018-PCM, que aprueba el Nuevo “Manual de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN PERÚ”.
- **Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM**, aprueba los “Lineamientos para la Implementación de los Procesos de Gestión Reactiva”.
- **Resolución Ministerial N° 172-2015-PCM**, Lineamientos para la implementación del Servicio de Alerta Permanente-SAP, en las entidades que integran el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD.
- **Resolución Ministerial N° 046 – 2013 – PCM**, que aprueba la Directiva N° 001 – 2013 – PCM/ SINAGERD “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del estado en los tres niveles de gobierno”.
- **Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM**, aprueba los Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno.
- **Resolución Ministerial N° 934-2024/MINSA**, aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2025 del Ministerio de Salud, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2025.

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025	Versión: 01 Año: 2025
--	---	----------------------------------

- **Resolución Ministerial N° 226-2024/MINSA**, por el cual se formaliza la creación del órgano desconcentrado “Hospital de Lima Este-Vitarte”, Unidad Ejecutora N° 150 del Ministerio de Salud.
- **Resolución Ministerial N° 813-2023-MINSA**, que aprueba el Documento Técnico: Procedimientos para Implementar la Respuesta en los Establecimientos de Salud frente a Emergencias y Desastres, que como Anexo forma parte de la presente Resolución Ministerial, y que se publica en la sede digital del Ministerio de Salud, y deroga Resolución Ministerial N° 974-2004/MINSA, que aprueba la Directiva N° 043-2004 -OGDN /MINSA- V.01
- **Resolución Ministerial N° 463-2023/MINSA**, por el cual se formaliza la creación de la Unidad Ejecutora N° 150: Hospital de Lima Este-Vitarte.
- **Resolución Ministerial N° 826-2021-MINSA**, que aprueba las “Normas para la elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud”.
- **Resolución Ministerial N° 643-2019/MINSA**, aprueba la Directiva Administrativa N° 271-MINSA/2019/DIGERD, para la Formulación de Planes de Contingencia de las Entidades e Instituciones del Sector Salud.
- **Resolución Ministerial N° 628-2018/MINSA**, que aprueba la Directiva Administrativa N° 250-2018 MINSADIGERD “Organización y Funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencias y de los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud.”
- **Resolución Ministerial N° 862-2015/MINSA**, que aprueba la NTS N° 119-MINSADGIEM-V.01 “Infraestructura y Equipamiento de los establecimientos de Salud del Tercer Nivel de Atención”.
- **Resolución Ministerial N° 517-2004/MINSA**, que aprueba la Directiva N° 036-2004-OGDN/MINSA-V.01 "Declaratoria de Alertas en Situaciones de Emergencias y Desastres".
- **Resolución Ministerial N° 416-2004/MINSA**, Que aprueba la Directiva N° 035-2004-OGDN/MINSA-V.01. Procedimientos de Aplicación del Formulario Preliminar de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Salud en Emergencias y Desastres
- **Resolución Viceministerial N° 082-2024-SA/DVMPAS**, que aprueba el Manual de Operaciones del Hospital de Lima Este-Vitarte.
- **Resolución Directoral N° 101-2023-DMGS-DIRIS-LE/MINSA**, que asigna la categoría III-E Hospital de Atención Especializada campo clínico Médico Quirúrgico al Hospital de Lima Este - Vitarte.
- **Resolución Directoral N° 432-2024-DG/HLE-V**, Aprobar el Plan Operativo Institucional Anual 2025 del Hospital de Lima Este – Vitarte.
- **Resolución Directoral N° 287-2024-DG/HLE-V**, crea la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres del Hospital de Lima Este – Vitarte.
- **Resolución Directoral N° 236-2024-DG/HLE-V**, que aprueba el Reglamento Interno de la Brigada del Hospital de Lima Este – Vitarte.
- **Resolución Directoral N° 114-2024-DG/HLE-V**, que aprueba la Directiva Administrativa de la Organización y Funcionamiento de las Brigadas del Hospital de Lima Este – Vitarte.

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025	Versión: 01 Año: 2025
--	---	----------------------------------

- **Resolución Directoral N° 109-2024-DG/HLE-V**, que aprueba la Guía Técnica. Procedimiento de Uso de la Tarjeta de Control (TAC) 2024, del Hospital de Lima Este – Vitarte.
- **Resolución Directoral N° 062 -2024-DG/HLEV**, que aprueba la Directiva Administrativa N° 003-HEV/PPM-2024: "Directiva Administrativa para la elaboración, aprobación, modificación y/o actualización de documentos normativos del Hospital de Lima Este - Vitarte".
- **Resolución Directoral N° 031-2024-DG/HLE-V**, que conforma el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) del Hospital de Lima Este – Vitarte.

VI. CONTENIDO:

VI.1. Aspectos Técnicos Conceptuales

- **Análisis de la Vulnerabilidad:** Proceso mediante el cual se evalúa las condiciones existentes de los factores de la vulnerabilidad: Exposición, fragilidad y resiliencia de la población y de sus medios de vida.
- **Capacidad de afrontamiento:** Capacidad de las personas, las organizaciones y de los sistemas para gestionar condiciones adversas, riesgo o desastres, utilizando los conocimientos y los recursos disponibles. Requiere una labor de concienciación, recursos y buena gestión permanentes, tanto en circunstancias normales como durante los desastres o condiciones adversas. La capacidad de afrontamiento contribuye a la reducción de los riesgos de desastres.
- **Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Salud (COE SALUD):** Es la unidad funcional de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud (DIGERD) que funciona de manera continua en el monitoreo a nivel nacional de los peligros, emergencias y desastres que afecten a la salud de las personas, así como gestiona e intercambia la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Ministerio de Salud.
- **Desastre:** Situación en la que se presenta un conjunto de daños y pérdidas en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto del peligro o amenaza, cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales, sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o de inducido por la acción humana.
- **Emergencia:** Evento o amenaza que produce o tiene potencial de producir una variedad de consecuencia que requieren una acción urgente y coordinada.
- **Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud (EMED SALUD):** Es el área o unidad funcional que a nivel de su jurisdicción realiza el monitoreo de peligros, emergencias y desastres que afecten a la salud de las personas, a sedes administrativas y establecimientos de salud. Además, gestionan e intercambian la información, para la oportuna toma de decisiones de sus autoridades.
- **Estimación del Riesgo:** Acciones y procedimientos que se realizan para generar el conocimiento de los peligros o amenazas, analizar la vulnerabilidad y

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025	Versión: 01 Año: 2025
--	---	----------------------------------

establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres. **DS. N° 048-2011-PCM.**

- **Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN):** Instrumento que sirve como mecanismo de identificación y registro cualitativo y cuantitativo de la extensión, gravedad y localización de los efectos de un evento adverso.
- **Evento Adverso:** Es un fenómeno que produce cambios desfavorables en las personas, la economía, los sistemas sociales o el medio ambiente; el cual puede ser de origen natural, generado por la actividad humana o de origen mixto y puede causar una emergencia o un desastre.
- **Gestión del Riesgo de Desastres (GRD):** La Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. La GRD está basada en la investigación científica y de registro de informaciones, y orienta las políticas, estrategias y acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado.
- **Gestión Prospectiva:** Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio.
- **Gestión Correctiva:** Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente.
- **Gestión Reactiva:** Es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.
- **Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastre (GTGRD):** Son espacios internos de articulación integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de las entidades públicas en los tres niveles de gobierno, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión de riesgo de desastres en el ámbito de su competencia.
- **Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH):** Es una herramienta desarrollada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que proporciona una visión general de la probabilidad de que un hospital continúe funcionando en situaciones de emergencia y desastres, teniendo en cuenta sus factores estructurales, no estructurales y gestión de emergencias, incluidos el entorno y la red de servicios de salud a la que pertenece.
- **Infraestructura:** Es el conjunto organizado de elementos estructurales, no estructurales, equipamiento de obra de una edificación que permite el desarrollo de prestaciones y actividades de salud.
- **Líneas Vitales:** Son los sistemas Considerados como esenciales, incluyen el eléctrico, de telecomunicaciones, de abastecimiento de agua, de protección contra incendios, de eliminación de residuos, de almacenamiento de combustible

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025	Versión: 01 Año: 2025
--	---	----------------------------------

y de gases para uso médico, así como los de calefacción, ventilación y aire acondicionado.

- **Presupuesto por Resultados 068:** Es el programa presupuestal estratégico diseñado para enfrentar un problema nacional que permita reducir la vulnerabilidad ante peligros de origen natural y fortalecer la atención de emergencias por desastres, para cuyo fin es necesario general los mecanismos urgentes que permitan determinar resultados, productos e intervenciones en materia de prevención y atención de desastres, buscando fijar metas a alcanzar y determinar los recursos necesarios para conseguir tales fines.
- **Prevención del Riesgo:** El proceso de Prevención del Riesgo comprende las acciones que se orientan a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible. Según **Artículo 25, DS. N° 048-2011-PCM.**
- **Reducción del Riesgo:** El proceso de Reducción del Riesgo comprende las acciones que se realizan para reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible. Según **Artículo 29, DS. N° 048-2011-PCM.**
- **Preparación:** Constituida por el conjunto de acciones de planeamiento, de desarrollo de capacidades, organización de la sociedad, operación eficiente de las instituciones regionales y locales encargadas de la atención y socorro, establecimiento y operación de la red nacional de alerta temprana y de gestión de recursos, entre otros, para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz, en caso de desastre o situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta en todos los niveles de gobierno y de la sociedad. Según **Artículo 29, DS. N° 048-2011-PCM.**
- **Respuesta:** Constituida por el conjunto de acciones y actividades, que se ejecutan ante una emergencia o desastre, inmediatamente de ocurrido éste, así como ante la inminencia del mismo. Según **Artículo 31, DS. N° 048-2011-PCM.**
- **Rehabilitación:** El proceso de Rehabilitación es el conjunto de acciones conducentes al restablecimiento de los servicios públicos básicos indispensables e inicio de la reparación del daño físico, ambiental, social y económico en la zona afectada por una emergencia o desastre. Se constituye en el puente entre el proceso de respuesta y el proceso de reconstrucción. Según **Artículo 33, DS. N° 048-2011-PCM.**
- **Reconstrucción:** El Proceso de Reconstrucción comprende las acciones que se realizan para establecer condiciones sostenibles de desarrollo en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre y asegurando la recuperación física y social, así como la reactivación económica de las comunidades afectadas. Según **Artículo 35, DS. N° 048-2011-PCM.**
- **Riesgo de desastre:** Es la probabilidad de que la población y sus medios de vida sufran graves daños y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro.
- **Peligro:** Es la probabilidad de que un fenómeno físico potencialmente dañino, de origen natural o producido por la acción humana, se presente en un lugar

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025	Versión: 01 Año: 2025
--	---	----------------------------------

específico, con una cierta intensidad y en un periodo de tiempo y frecuencia definidos.

- **Resiliencia:** Es la capacidad de las personas, familias, comunidades, entidades públicas y privadas, las actividades económicas y las estructuras físicas, para asimilar, absorber, adaptarse, cambiar, resistir y recuperarse del impacto de un peligro o amenaza, así como de incrementar su capacidad de aprendizaje y recuperación de los desastres pasados para protegerse mejor en el futuro.
- **Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD):** Es el sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- **Vulnerabilidad:** Es la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas de sufrir daños por la acción de un peligro o amenaza.

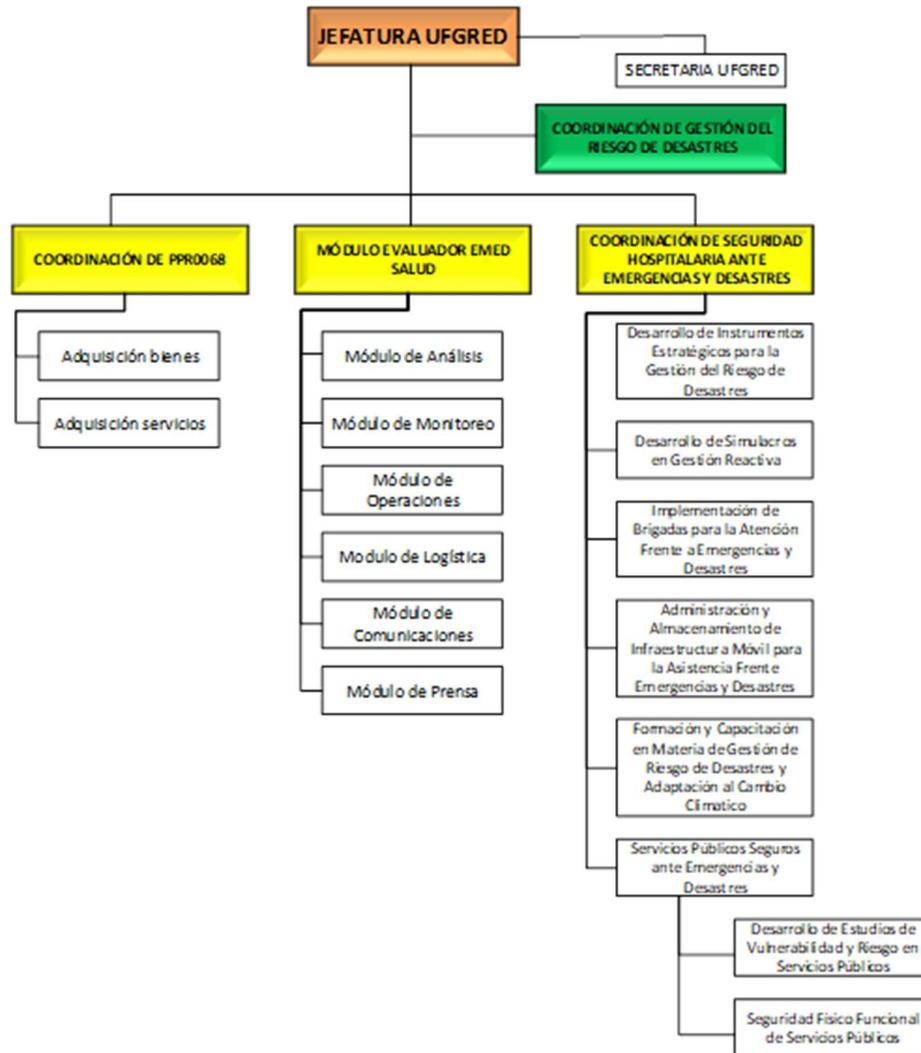
VI.2. Análisis de la situación actual de la UFGRED.

6.2.1 Antecedentes:

a. Organización Funcional de la Unidad Orgánica:

- Que, mediante Resolución Directoral N° 287-2024-DG/HLE-V, crea la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres del Hospital de Lima Este – Vitarte.

Imagen 1: Organigrama UFGRED



 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025	Versión: 01 Año: 2025
--	---	----------------------------------

Funciones de la UFGRED: La Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, fue creada mediante **Resolución Directoral N° 287-2024-DG/HLE-V**, dentro de la organización interna de la Dirección del Hospital, que es la encargada de coordinar la implementación en el hospital, dentro de sus competencias el Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

- Gestionar, proponer, ejecutar, y evaluar las estrategias y acciones para la implementación de los Componentes y Procesos de la Gestión de Riesgos de Desastres, en los procesos institucionales en el marco de la Ley N° 29664 y sus modificatorias.
- Identificar los riesgos asociados a peligros de origen natural o antrópico que pudieran afectar la salud del recurso humano de la institución, pacientes y público usuario, así como a la infraestructura y/o equipos del hospital.
- Elaborar, proponer, ejecutar y evaluar documentos estratégicos como Planes de Contingencia, Protocolos, Directivas. Reglamentos para la gestión del riesgo de desastres.
- Coordinar, ejecutar y evaluar los simulacros y simulaciones multi peligros, que favorezcan la implementación de la Gestión Reactiva.
- Coordinar, Programar y Ejecutar las actividades del Programa Presupuestal PPR 0068, mediante el cumplimiento de las metas físicas, con la adquisición de bienes y servicios que favorezcan la Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
- Gestionar la Implementación de las Brigadas para la atención frente a la materialización de emergencias y desastres.
- Implementar la infraestructura móvil de salud, para la asistencia frente a emergencias y desastres
- Organizar, dirigir y garantizar el funcionamiento ininterrumpido de todos los módulos del EMED Salud, según la normativa vigente y la Directiva Administrativa N° 250-2018 MINSA/DIGERD, del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres, del Hospital de Lima Este - Vitarte.
- Gestionar la formación y capacitación en materia de la Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático con las unidades de organización correspondiente.
- Gestionar el estudio de vulnerabilidad de la infraestructura hospitalaria.
- Gestionar las intervenciones en la infraestructura hospitalaria para garantizar el funcionamiento de las líneas vitales y la continuidad de los servicios de salud ante emergencias y desastres.
- Gestionar la evaluación de daños y análisis de necesidades para la continuidad de los servicios de salud, ante el impacto de un evento adverso.



DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025

Versión: 01
Año: 2025

Tabla N°01 - Anexo 8: PROGRAMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS (Nombrados, CAS y Otros)

UNIDAD EJECUTORA				01746. HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE													
UNIDAD ORGÁNICA				UFGRED													
PLIEGO 011				MINISTERIO DE SALUD													
SECTOR 11				SALUD													
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PROFESIÓN	SERVICIO QUE REALIZA (CARGO)	PROG. DE HORAS	TIPO_CARGO	NUEVO / REGULAR/ CONTINUO	CLASIFICADOR	MONTO MENSUAL	MONTO ANUAL	OFICINA/DIRECCIÓN	UNIDAD	CENTRO DE COSTOS	PROGRAMA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD
1	44220143	PRETEL MARQUEZ EDWIN	ING. INDUSTRIAL	JEFE UFGRED	_____	ADMINISTRATIVO	CONTINUO	23.28.11	S/ 2,800	S/ 33,600	01.01. DIRECCIÓN G	01.01. DIRECCIÓN	01.01.03. UNIDA	PP068	3000001	5004280	0106777 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
2	47268249	GUERRA APARICO EMILIO KEVIN	BACH. ING. INDUSTRIAL	COORD. SEGURIDAD HOSPITALARIA	_____	ADMINISTRATIVO	CONTINUO	23.28.11	S/ 2,800	S/ 33,600	01.01. DIRECCIÓN G	01.01. DIRECCIÓN	01.01.03. UNIDA	PP068	3000001	5004280	0106777 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
3	18193811	JOHANA KATHERINE AGAPITO SALAS	CPC. PÚBLICO	APOYO DOCUMENTARIO	_____	ADMINISTRATIVO	CONTINUO	23.28.11	S/ 2,800	S/ 33,600	01.01. DIRECCIÓN G	01.01. DIRECCIÓN	01.01.03. UNIDA	PP068	3000001	5004280	0106777 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
4	72210586	CARLOS ENRIQUE ALVARADO PAZ	ING. INDUSTRIAL	EMED	_____	ADMINISTRATIVO	CONTINUO	23.28.11	S/ 2,800	S/ 33,600	01.01. DIRECCIÓN G	01.01. DIRECCIÓN	01.01.03. UNIDA	PP068	3000734	5005610	0160879 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
5	75246595	FLORES GOZME DARIEN ANDRE	ESTUDIANTE 7 CICLO ADMINISTRACIÓN	EMED	_____	ADMINISTRATIVO	CONTINUO	23.28.11	S/ 1,600	S/ 19,200	01.01. DIRECCIÓN G	01.01. DIRECCIÓN	01.01.03. UNIDA	PP068	3000734	5005610	0160879 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
6	6812443	LOBATON GALVEZ MUAEL ABRAHAM	_____	EMED	_____	ADMINISTRATIVO	CONTINUO	23.28.11	S/ 1,200	S/ 14,400	01.01. DIRECCIÓN G	01.01. DIRECCIÓN	01.01.03. UNIDA	PP068	3000734	5005610	0160879 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
7	41559660	MUÑOZ ROLDAN DANTE DANIEL	_____	APOYO LOGÍSTICO	_____	ADMINISTRATIVO	CONTINUO	23.28.11	S/ 1,200	S/ 14,400	01.01. DIRECCIÓN G	01.01. DIRECCIÓN	01.01.03. UNIDA	PP068	3000734	5005610	0160879 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
8	75380650	VILLAVARDE LEON JORGE CRISTOPHER FRANCOES	BACH. ING. CIVIL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	_____	ADMINISTRATIVO	CONTINUO	23.29.11	S/ 2,800	S/ 33,600	01.01. DIRECCIÓN G	01.01. DIRECCIÓN	01.01.03. UNIDA	PP068	3000001	5004280	0106777 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
9	40334829	FLORES VICHARRA REINER EDUARDO	TÉCNICO EN SEGURIDAD	EMED	_____	ADMINISTRATIVO	CONTINUO	23.29.11	S/ 2,800	S/ 33,600	01.01. DIRECCIÓN G	01.01. DIRECCIÓN	01.01.03. UNIDA	PP068	3000734	5005610	0160879 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
10	62426574	ALEXANDER GINO ECHENIQUE CARRILLO	_____	EMED	_____	ADMINISTRATIVO	CONTINUO	23.29.12	S/ 1,800	S/ 21,600	01.01. DIRECCIÓN G	01.01. DIRECCIÓN	01.01.03. UNIDA	PP068	3000734	5005610	0160879 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

b. Resumen ejecutivo del diagnóstico situacional de la UFGRED

La Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, en relación con la creación de la nueva ejecutora UE. 150, con razón social: HOSPITAL DE LIMA ESTE -VITARTE, RUC: 20611127511, Código RENIPRESS: 00033381, Inicia actividades con la necesidad de implementar y fortalecer las actividades del Programa Presupuestal PPR 0068 **REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRE.**

En tal sentido, se programa para el siguiente periodo fiscal 2025, la implementación de las siguientes actividades basadas en los criterios operacionales del Programa Presupuestal PPR 0068 (*Ver Anexo 9: DESCRIPCIÓN OPERATIVA AÑO 2025*)

6.2.2 Problemas:

- Los problemas identificados en la unidad se detallan en la siguiente tabla:

Tabla N° 02: Problemas identificados

N°	6.2.2 PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1	Baja implementación de instrumentos de gestión
2	Adecuaciones en infraestructura sin normativas.
3	Falta de mantenimientos preventivos y correctivos a las líneas vitales
4	Falta de Cultura de Prevención
5	Demora en el proceso de adquisición de bienes y Servicios
6	Planos incompletos
7	Baja participación de brigadistas Hospitalarios
8	Baja asignación Presupuestal PP 0068
9	Ambientes inadecuados para el EMED Salud
10	Ambiente insuficiente para el almacenamiento de bienes para la respuesta ante emergencias
11	Concientización de las autoridades

6.2.3 Causas del problema:

- Las causas de los problemas identificados se detallan en la siguiente tabla:

Tabla N° 03: Causas de los problemas identificados

Item	Causa del Problema
1	Cantidad de personal insuficiente
2	Profesionales inadecuados
3	Baja asignación Presupuestal
4	Bajo alcance en Concientización de Cultura de Prevención
5	Alta rotación de personal clave.
6	Consocio no entregó planos al hospital
7	Jefaturas no brindan facilidades al personal que quieren formar las brigadas
8	Histórico techo presupuestal
9	Falta de ambientes en el Hospital
10	Falta de ambientes en el Hospital
11	Falta de Capacitaciones

6.2.4 Alternativas de Solución

- La identificación de los problemas, sus causas y alternativas de solución para la ejecución de las actividades son:

Tabla N° 4: Problemas, Causas y Alternativas de Solución

Item	Alternativas de Solución
1	Contratación de un Profesional para el apoyo en la elaboración de Instrumentos de Gestión
2	Contratación de personal Competente.
3	Mejorar ejecución presupuestal y generación de demanda adicional.
4	Uso de medios digitales para las capacitaciones.
5	Continuidad de personal clave para agilizar el proceso de adquisición de bienes y servicios.
6	Elaboración actualizada de planos del Hospital mediante la contratación de un arquitecto.
7	Aprobación de directivas para la participación del personal en las brigadas del hospital.
8	Mejorar ejecución presupuestal y generación de demanda adicional.
9	Gestionar la fabricación de nuevos ambientes y/o alquiler de local.
10	Gestionar la fabricación de nuevos ambientes y/o alquiler de local.
11	Ejecución de capacitaciones en materia de Gestión del Riesgo de Desastres

VI.3. Articulación Estratégica con los Objetivos y Acciones del PEI y Articulación Operativa con las Actividades Operativas del POI:

- Para la articulación con el POI, se detalla la vinculación de las actividades a los objetivos estratégicos y las acciones estratégicas del MINSA articulados al POI del Hospital de Lima Este - Vitarte.
- Asimismo, se detalla la matriz de vinculación de los objetivos estratégicos y acciones estratégicas con los resultados esperados de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres.

6.3.1. Misión del MINSA

- Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población.

6.3.2. Objetivos Estratégicos Institucionales

- De acuerdo al Plan Estratégico institucional 2019- 2027 ampliado, aprobado mediante Resolución Ministerial N.º 172-2024-MINSA del Pliego 011 MINSA. en concordancia con las prioridades y estrategias establecidas por la Alta Dirección del Ministerio de Salud, los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Sectorial Multianual del MINSA, la Política General de Gobierno, aprobada mediante Decreto Supremo N°042-2023-PCM y a nivel internacional con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Tabla N° 5: Objetivo y acciones estratégicos institucional del PPR068

OEI.08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres	AEI.08.01	Sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y defensa nacional en salud; implementado.
	AEI.08.02	Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres; basada en enfoque territorial y de priorización; desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.
	AEI.08.03	Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.
	AEI.08.04	Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido
	AEI.08.05	Gestión de la comunicación eficiente y oportuna al COE salud: de la información de casos de emergencias masivas y desastres fortalecida.

Fuente: RD. N° 432-2024-DG/HLEV.

6.3.3. Acciones Estratégicas Institucionales:

- El MINSA en el ejercicio de su rol rector y de conducción estratégica del Sistema de Salud ha priorizado (08) Objetivos Estratégicos Institucionales que buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestarles servicios de calidad con eficiencia.
 1. **AEI. 08.01.** Sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y defensa nacional en salud; implementado.
 2. **AEI.08.02.** Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres: basada en enfoque territorial y de priorización; desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.
 3. **AEI.08.03.** Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte al COE Salud.
 4. **AEI.08.4.** Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.
 5. **AEI.08.05.** Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE Salud; de la información de casos de emergencias masivas y desastres fortalecida.

VI.4. Actividades por Objetivos:

- A fin de mejorar la calidad del gasto en la fase de Ejecución Presupuestaria, es necesario considerar la programación de las siguientes actividades, que están orientadas a priorizar los recursos estratégicos que conlleven al fortalecimiento de las acciones de la **Gestión del Riesgo de Desastres** y a la ejecución eficiente del presupuesto del PP 068 - Salud sujetos a la disponibilidad presupuestaria según cuadro de necesidades de la UFGRED 2025. Las actividades a desarrollar en cumplimiento de las metas físicas programadas para el año fiscal 2025 son las siguientes:

6.4.1. Descripción Operativa:

Tabla N° 7: Anexo N° 9_a: DESCRIPCIÓN OPERATIVA AÑO 2025

N°	OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	CENTRO DE COSTO	CATEGORÍA ID	NOM_CATEGORÍA	PRODUCTO ID	NOM_PRODUCTO	ACTIVIDAD PPTAL ID	NOM_ACTIVIDAD PPTAL	FINALIDAD ID	NOM_FINALIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TRAZADOR
1	OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	AEI.08.01	Sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y defensa nacional en salud; implementado.	01.01.03. UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	0068	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001	ACCIONES COMUNES	5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	0106777	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	201 INFORME TECNICO	SI
2			AEI.08.02	Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres; basada en enfoque territorial y de priorización; desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.				5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA	0160776	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	248 REPORTE	SI		
3			AEI.08.03	Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.				5005561	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0160777	IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005561 - IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	583 BRIGADA	SI		
4								5005610	ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0160877	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005610 - ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	614 INFRAESTRUCTURA MOVIL	SI		
5			AEI.08.02	Capacitación en todos los procesos de				5005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y	0160879	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS	5005612 - DESARROLLO	248 REPORTE	SI		

	DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025	Versión: 01 Año: 2025
---	---	----------------------------------

N°	OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	CENTRO DE COSTO	CATEGORÍA ID	NOM_CATEGORÍA	PRODUCTO ID	NOM_PRODUCTO	ACTIVIDAD PPTAL ID	NOM_ACTIVIDAD PPTAL	FINALIDAD ID	NOM_FINALIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TRAZADOR
				gestión del riesgo ante desastres; basada en enfoque territorial y de priorización; desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.							ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES		DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES		
6			AEI.08.02	Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres; basada en enfoque territorial y de priorización; desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.				3000738	PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	0160796	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	086 PERSONA	SI
7			AEI.08.01	Sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y defensa nacional en salud; implementado.				3000740	SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005570	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS	0160786	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS	610 DOCUMENTO TÉCNICO	SI
8										5005585	SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	0160801	SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	5005585 - SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	065 INTERVENCIÓN	SI

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025	Versión: 01 Año: 2025
--	---	----------------------------------

Tabla N° 09: Actividades programadas PPR 0068 - 2025

ITEM	ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
1	5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
2	5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA
3	5005561	IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
4	5005610	ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
5	5005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
6	5005580	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
7	5005570	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS
8	5005585	SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

1. 5004280: Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres.

- La actividad consiste en elaborar, validar, difundir normas, directivas, lineamientos, guías, herramientas metodológicas, planes específicos y manuales instrumentos u otros necesarios, vinculados a los de los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción y la continuidad operativa ante desastres, así como la asistencia técnica para la implementación de dicha normatividad a los instrumentos estratégicos institucionales, locales y regionales, que permitan fortalecer la gestión del riesgo de desastres y la continuidad operativa.
- **Meta Física: 10 documentos normativos mínimos aprobados.**

Lista de documentos normativos:

1. Plan de Contingencia Frente a los Efectos de las Lluvias Intensas 2025.
2. Plan de Contingencia Contra Incendios 2025
3. Plan de Contingencia por Semana Santa 2025.
4. Plan de Trabajo de Simulacros 2025.
5. Plan de Evacuación Hospitalaria.
6. Protocolo de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres
7. Plan de Contingencia por Fiestas Patrias 2025.
8. Plan de Continuidad Operativa.
9. Plan de Rehabilitación.
10. Reglamento Interno de Funcionamiento del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres.
11. Plan de Contingencia por Fiestas de Navidad 2025 y Año Nuevo 2026.

2. 5005560: Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva.

- El Ministerio de Salud a través de la DIGERD comanda las acciones necesarias para la realización de simulacros y/o simulaciones en las Unidades Ejecutoras del Sector Salud, teniendo como base los lineamientos generales que brinde el INDECI para las fases de organización, ejecución y evaluación.
- **Meta física: 06 reportes con el detalle de cada simulacro o simulación.**

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025	Versión: 01 Año: 2025
--	---	----------------------------------

- a. **Simulaciones:** El ejercicio implica el procesamiento y análisis de la información recibida mediante mensajes y la identificación de las acciones de respuesta en un lapso de tiempo previamente establecido. Se puede desarrollar en uno o varios espacios interconectados.

Tabla N° 10: Cronograma de simulaciones 2025

N°	Denominación	Ámbito	Fecha	Hora
1	Simulación por Sismo de Gran Magnitud	Nivel nacional	viernes 04/04/2025	08:00 a 17:00
2	Simulación por Sismo de Gran Magnitud	Nivel nacional	lunes 11/07/2025	08:00 a 17:00
3	Simulación por Sismo de Gran Magnitud	Nivel nacional	jueves 06/11/2025 y viernes 07/11/2025	08:00 a 17:00

- b. **Simulacros:** La actividad consiste en realizar acciones considerando aspectos referidos a la promoción de la participación social, así como la organización de la evacuación, emisión de la alerta o alarma, según sea el caso, entre otras actividades de respuesta y rehabilitación ante desastres, dirigidos a toda la población a nivel nacional.

Tabla N° 11: Cronograma de simulacros 2025

N°	Denominación	Ámbito	Tipo	Fecha	Hora
1	Simulacro Nacional Multipeligro	Nivel nacional	Diurno	viernes 30/05/2025	10:00 horas
2	Simulacro Nacional Multipeligro	Nivel nacional	Vespertino	viernes 15/08/2025	15:00 horas
3	Simulacro Nacional Multipeligro	Nivel nacional	Nocturno	miércoles 05/11/2025	20:00 horas

3. 5005561: Implementación de Brigadas para la Atención Frente a Emergencias y Desastres.

- La actividad consiste en organizar, equipar y mantener, capacitar y entrenar a la brigada con procedimientos y protocolos para una emergencia o desastre con la finalidad de hacer frente y resolver con los medios adecuados las emergencias o desastres.
- **Meta física: 01 brigada (intervención inicial, asistencial y especializada o Brigadas Especializadas o brigada contra incendios).**
- El proceso a través del cual se ejecutan tareas son las siguientes:
 - **Equipamiento y mantenimiento:** consiste en dotar a las brigadas de insumos básicos, de equipos especializados; así como la operación y mantenimiento para la primera respuesta, respuesta complementaria y soporte a las operaciones (vestuario, equipos de protección personal,

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025	Versión: 01 Año: 2025
--	---	----------------------------------

equipos y herramientas especializadas, material de consumo, alimentos no perecibles).

- **Capacitación y entrenamiento:** incluye la instrucción, capacitación, especialización, calificación y posterior certificación, durante su ingreso, permanencia y perfeccionamiento.

4. 5005610: Administración y Almacenamiento de Infraestructura Móvil para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres.

- La actividad consiste en implementar bienes y servicios de fácil desplazamiento, de rápida instalación y operatividad autónoma, para incrementar y optimizar las acciones de asistencia humanitaria en la capacidad de respuesta y la recuperación de los servicios esenciales y medios de vida frente a emergencias y desastres, a través de la denominada infraestructura móvil.
- **Meta física: se programa al menos 01 infraestructura móvil básica, según proyección presupuestal.**

5. 5005612: Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres.

- La actividad tiene por finalidad realizar el monitoreo y seguimiento de peligros inminentes, emergencias y desastres durante las 24 horas, los 365 días del año, a fin de obtener, recabar y compartir información que requieran las autoridades encargadas de conducir o monitorear emergencias para coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades correspondientes.
- Asimismo, se debe garantizar la operatividad continua y exclusiva del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED Salud), en el marco de la R.M. N° 628-2018/MINSA que aprueba la Directiva Administrativa N° 250-2018-MINSA/DIGERD "Organización y Funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia (COE Salud) y de los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud".
- Se debe considerar dentro de las funciones priorizadas, la recolección de información de los daños en tiempo real, situación de la población, cuarentena, acceso a servicios básicos y control de masas en fase de Respuesta.
- **Meta física: 12 reportes consolidados de las emergencias y actividades administrativas realizadas.**

6. 5005580: Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.

- La actividad consiste en brindar el servicio de formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) y Adaptación al Cambio Climático (ACC).
 - **Curso de Formación Básica (CFB):** Conocimientos referidos a los aspectos generales de la GRD.

- **Curso de Formación Especializada (CFE):** Conocimientos en temas específicos de la GRD.

Tabla N° 12: Programación de Capacitaciones para el periodo 2025

PROGRAMACIÓN ANUAL DE CURSOS													
CFB / CFE	CURSOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
CFB	Inclusión en la gestión del riesgo de desastres en hospitales			X									
	Conceptos básicos de la Gestión del Riesgo de Desastres SINAGERD.		X										
	Simulacros y Simulaciones en el Sector Salud					X			X			X	
	Atención Psicosocial en situaciones de Emergencias por Desastres en salud.							X					
	Lucha contra incendios en hospitales											X	
	Efectos de las Lluvias en hospitales	X											
	Sismos de gran magnitud en hospitales				X								
	Evacuación de pacientes en situaciones de emergencias y desastres en hospitales						X						
	Primeros auxilios ante Emergencias y Desastres en hospitales.							X					
	Atención de víctimas en masa ante Emergencias y Desastres en el Sector Salud.					X							
	Implementación de la Administración y Almacenamiento de la Infraestructura Móvil ante Emergencias y Desastres.									X			
	Atención a víctimas con discapacidad en situación de emergencias y desastres.				X								
	CFE	Protocolo de respuesta ante emergencias y desastres.									X		
Sistema de Comando de Incidentes básico.					X								
Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN Salud).											X		
Curso de brigada hospitalaria.							X						
Evaluación Estratégica del Riesgo de emergencias y desastres en Hospitales (STAR-H).												X	
Índice de Seguridad Hospitalaria.													X

- Se debe garantizar la ejecución de la actividad, la cual debe ser desarrollada los temas descritos dentro de la Formación Básica y Especializada, según los Contenidos Mínimos PP 0068-2025, Incluye entregar el Certificado al participante y Reportar al participante según lo señalado por DIGERD MINSA.
- **Meta física: 500 Trabajadores del Hospital de Lima Este – Vitarte.**

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025	Versión: 01 Año: 2025
--	---	----------------------------------

7. 5005570: Desarrollo de Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo en Servicios Públicos.

- Consiste en realizar evaluaciones cualitativas y cuantitativas en aspectos estructurales, no estructurales, funcionales-organizativos y de riesgos en general. Comprende:

Hospitales e Institutos

El estudio de análisis de vulnerabilidad cualitativo de acuerdo a la siguiente condición: 01 estudio (ISH) se realizará cada dos años posterior a la última evaluación para la categoría C, cada tres años para la categoría B y cada cuatro para la categoría A.

Meta física: 01 Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo en Servicios Públicos (ISH).

8. 5005585: Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos

La actividad consiste en realizar **anclaje e implementación de dispositivos de seguridad y Mantenimiento correctivo de equipamiento crítico frente a peligros** para el sector Salud. Considerando los servicios críticos y vitales, para garantizar la atención continua de salud durante las emergencias por desastres, de acuerdo con la priorización realizada en base a estudios ISH previos y planificación de intervenciones.

Meta física: 02 intervención como mínimo en los servicios críticos y vitales, en base al Estudio de vulnerabilidad.

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025	Versión: 01 Año: 2025
--	---	--

6.4.2. Cronograma de Actividades:

- El cronograma de actividades está sujeta a la programación de la meta anual de cada actividad del programa presupuestal PP 0068 según la siguiente tabla.

TABLA N° 08: ANEXO 9_B: DESCRIPCIÓN OPERATIVA AÑO 2025

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TRAZADOR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	% DE EJECUCIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS
				PROG.													
5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	201 INFORME TÉCNICO	SI	10	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0.0%	
5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA	248 REPORTE	SI	6	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	2	0	0.0%	
5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	583 BRIGADA	SI	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0.0%	
5005610 - ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	614 INFRAESTRUCTURA MÓVIL	SI	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0.0%	
5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	248 REPORTE	SI	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.0%	
5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	086 PERSONA	SI	500	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	0.0%	
0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS	610 DOCUMENTO TÉCNICO	SI	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0.0%	
5005585 - SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	065 INTERVENCIÓN	SI	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0.0%	

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025	Versión: 01 Año: 2025
--	---	----------------------------------

VI.5. Presupuesto y Financiamiento

6.5.1. Programación Financiera

- Las metas físicas operativas y presupuestales programadas, se realizarán mediante la ejecución del Programa Presupuestal 068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, sujeto a la disponibilidad presupuestaria para el periodo 2025, se muestra la programación financiera para el 2025 sin considerar los Contratos Administrativos de Servicios CAS.

TABLA N° 08: ANEXO N° 11: PROGRAMACIÓN FINANCIERA (AJUSTE AL PIA)

TABLA DETALLADO POR ÍTEMS						
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	0068.REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					
PRODUCTO	3000001.ACCIONES COMUNES					
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	5004280.DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES					
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES					
CLASIFICADOR	NOM. CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
2.3.1.5.1.2.	PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	HOJAS BOND	PAQX500	250	S/ 20	S/ 5,000
2.3.2.9.1.1.	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	APOYO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	SERVICIO	3	S/ 4,000	S/ 12,000
					TOTAL	S/ 17,000

TABLA DETALLADO POR ÍTEMS	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	0068.REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
PRODUCTO	3000734.CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	5005560.DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES					
CLASIFICADOR	NOM. CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	HOJAS BOND	PAQX500	250	S/ 20	S/ 5,000
TOTAL						S/ 5,000

TABLA DETALLADO POR ÍTEMS						
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	0068.REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					
PRODUCTO	3000734.CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES					
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	5005561: IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES					
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES					
CLASIFICADOR	NOM. CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	Galletas	UNIDADES	500	S/ 3	S/ 1,500
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	Frugos	UNIDADES	500	S/ 3	S/ 1,500
2.3.1.2.1.1.	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	Uniforme contra incendio	UNIDADES	2	S/ 1,900	S/ 3,800
TOTAL						S/ 6,800

TABLA DETALLADO POR ÍTEMS						
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	0068.REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					
PRODUCTO	3000734.CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES					
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	5005610: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES					
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES					
CLASIFICADOR	NOM. CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL

	DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025	Versión: 01 Año: 2025
---	---	----------------------------------

2.6.3.2.4.1	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	Silla de ruedas	UNIDADES	10	S/ 1,350	S/ 13,500
2.3.1.991.99.	OTROS BIENES	Carpas	UNIDADES	6	S/ 6,900	S/ 41,400
TOTAL						S/ 54,900

TABLA DETALLADO POR ÍTEMS						
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	0068.REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					
PRODUCTO	3000734.CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES					
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	5005612: DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES					
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES					
CLASIFICADOR	NOM. CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	HOJAS BOND	BIEN	S/ 2,000
2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADO POR TERCEROS	CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL "APOYO ADMINISTRATIVO"	Servicio	S/ 7,300
TOTAL						S/ 9,300

TABLA DETALLADO POR ÍTEMS						
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	0068.REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					
PRODUCTO	3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO					
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	5005580: FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO					
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES					
CLASIFICADOR	NOM. CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	HOJAS BOND	PAQX500	250	S/ 20	S/ 5,000
TOTAL						S/ 5,000



DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025

Versión: 01
Año: 2025

TABLA DETALLADO POR ÍTEMS						
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	0068.REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					
PRODUCTO	3000740: SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES					
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	5005570: DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS					
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES					
CLASIFICADOR	NOM. CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	HOJAS BOND	PAQX500	S/ 2,439
TOTAL						S/ 2,439

TABLA DETALLADO POR ÍTEMS						
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	0068.REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					
PRODUCTO	3000740: SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES					
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	5005585: SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS					
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES					
CLASIFICADOR	NOM. CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
2.3.1.6.1.4.	DE SEGURIDAD	camilla plegable	UNIDADES	S/ 15,000
2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	silla plegable	UNIDADES	S/ 10,000
TOTAL						S/ 25,000

SUMA TOTAL	S/ 125,439
-------------------	-------------------

6.5.2. Brecha de Recursos Financieros – Demanda Adicional

- El presupuesto 2025 se indica con un **PIM de S/ 298,371.00**, y el presupuesto requerido es de **S/ 3,542,790.00**, lo cual es la brecha de recursos financieros considerados para una demanda adicional, y se detalla en los siguientes anexos.

TABLA N° 09: Anexo 12-a: Recursos financieros (Demanda Adicional)

BIENES							
N°	CLASIFICADOR	NOMBRE DEL CLASIFICADOR	NOMBRE DEL INSUMO Y/O MATERIALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	23.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	GALLETAS	UNIDADES	500	S/ 3	S/ 1,500
2			FRUGOS	UNIDADES	500	S/ 5	S/ 2,500
3			AGUA MINERAL	UNIDADES	500	S/ 3	S/ 1,500
4	23.12.13	CALZADO	ZAPATOS DE SEGURIDAD	PARES	65	S/ 250	S/ 16,250
5	2.3. 1 99. 1 99	OTROS BIENES	CARPA DE LIPO PESADO CON PISO 2.8MX5MX8M	UNIDADES	5	S/ 9,500	S/ 47,500
6			CARPA PARA CAMPAMENTO DE 4 M X 4 M	UNIDADES	3	S/ 6,000	S/ 18,000
7	2.3. 1.9. 12	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	TARJETAS DE TRIAJE	UNIDADES	1000	S/ 5	S/ 5,000
8	2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	CHALECO TIPO PERIODISTA	UNIDADES	36	S/ 90	S/ 3,240
9			BOTAS CONTRA INCENDIO	PARES	6	S/ 750	S/ 4,500
10			PANTALÓN CONTRA INCENDIO	UNIDADES	6	S/ 2,500	S/ 15,000
11	2.3.1.5.1.2	PAPELERA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	TÓNER	UNIDADES	6	S/ 950	S/ 5,700
12	2.3.1.6.1.4	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	CINTA WEBBIN	UNIDADES	6	S/ 200	S/ 1,200
13	2.3.1.6.1.4	ACCESORIOS DE SEGURIDAD	GUANTES DE TRABAJO MECÁNICO	PARES	36	S/ 90	S/ 3,240
14			RODILLERAS	PARES	36	S/ 100	S/ 3,600
15			CODERAS	PARES	36	S/ 90	S/ 3,240
16			CAPOTE CONTRA INCENDIO	UNIDADES	6	S/ 2,500	S/ 15,000
17			CAPUCHA CONTRA INCENDIO	UNIDADES	6	S/ 400	S/ 2,400
18			CASCO CONTRA INCENDIO	UNIDADES	6	S/ 2,000	S/ 12,000

BIENES							
N°	CLASIFICADOR	NOMBRE DEL CLASIFICADOR	NOMBRE DEL INSUMO Y/O MATERIALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
19			GUANTES CONTRA INCENDIO	PARES	6	S/ 500	S/ 3,000
20			EQUIPO DE PROTECCIÓN DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMO (EPRA)	UNIDADES	6	S/ 5,000	S/ 30,000
21			LINTERNA CONTRA INCENDIO	UNIDADES	6	S/ 400	S/ 2,400
22			RADIO RECEPTOR TRANSMISOR UHF	UNIDADES	6	S/ 1,500	S/ 9,000
23			HALLIGAN	UNIDADES	1	S/ 300	S/ 300
24			CAMILLA DE METAL TIPO CANASTILLA	UNIDADES	1	S/ 5,000	S/ 5,000
25			CINTA DE ANCLAJE DE POLIÉSTER 19 MM X 1.5 M	UNIDADES	6	S/ 350	S/ 2,100
26			CINTA DE ANCLAJE DE POLIÉSTER DE 19 MM X 80 CM.	UNIDADES	6	S/ 200	S/ 1,200
27			PLATO DISTRIBUIDOR 1/3	UNIDADES	2	S/ 300	S/ 600
28			PLATO DISTRIBUIDOR 3/5	UNIDADES	2	S/ 500	S/ 1,000
29			MOSQUETÓN DE ACERO DE 4" TIPO D CON SEGURO AUTOMÁTICO	UNIDADES	24	S/ 80	S/ 1,920
30			OCHO DE ALUMINIO DE RESCATE FORJADO PARA DEPORTE	UNIDADES	2	S/ 350	S/ 700
31			POLEA SIMPLE	UNIDADES	2	S/ 200	S/ 400
32			POLEA DOBLE	UNIDADES	2	S/ 350	S/ 700
33			CUERDA DE RESCATE 11 MM	UNIDADES	1	S/ 1,500	S/ 1,500
34			CUERDA CON TERMINACIONES COSIDAS (CORDINO) 22 KN PARA NUDO 10 MM	UNIDADES	1	S/ 400	S/ 400
35			ARNÉS DE SEGURIDAD	UNIDADES	6	S/ 1,200	S/ 7,200
36			TRIÁNGULO DE EVACUACIÓN	UNIDADES	1	S/ 350	S/ 350
37			DESCENSOR	UNIDADES	1	S/ 700	S/ 700
38			PUÑO PARA ASCENSO	UNIDADES	4	S/ 300	S/ 1,200
39			RODILLO PROTECTOR DE CUERDA	UNIDADES	1	S/ 500	S/ 500
40			GUANTES DE RESCATE	UNIDADES	12	S/ 250	S/ 3,000
41			MOCHILA DE CUERO	UNIDADES	1	S/ 450	S/ 450
42			MALETÍN DE ABORDAJE	UNIDADES	6	S/ 500	S/ 3,000
43			CASCO DE RESCATE	UNIDADES	30	S/ 500	S/ 15,000
44			LETREROS, SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD	UNIDADES	2000	S/ 10	S/ 20,000
45			CHALECO DE EXTRICACIÓN	UNIDADES	1	S/ 800	S/ 800
46	2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS	FÉRULA ESPINAL LARGA	UNIDADES	5	S/ 2,500	S/ 12,500
47			FÉRULAS DE PIERNAS Y BRAZOS	UNIDADES	2	S/ 800	S/ 1,600
48	2.6.3.2.9.4	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	TABLERO ELÉCTRICO PORTÁTIL	UNIDADES	1	S/ 1,500	S/ 1,500
49			TORRES DE ILUMINACIÓN	UNIDADES	8	S/ 800	S/ 6,400

BIENES							
Nº	CLASIFICADOR	NOMBRE DEL CLASIFICADOR	NOMBRE DEL INSUMO Y/O MATERIALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
50	2.6.32.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	CONTENEDOR (OFICINA - ALMACÉN)	UNIDADES	2	S/ 50,000	S/ 100,000
51	23.199.1.99	OTROS BIENES	CARPA IGLÚ TÉRMICO	UNIDADES	2	S/ 15,000	S/ 30,000
52			PUESTO MEDICO DE AVANZADA (TIENDA TM54)	UNIDADES	2	S/ 200,000	S/ 400,000
53			CARPA A DOS AGUAS	UNIDADES	6	S/ 8,000	S/ 48,000
54	23.111.11	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	PINTURA TRÁFICO EPÓXICA	GLS	20	S/ 120	S/ 2,400
55			DILUYENTE EPÓXICA	GLS	40	S/ 50	S/ 2,000
56	23.16.14	ACCESORIOS DE SEGURIDAD	PITONES CONTRA INCENDIO	UNIDADES	70	S/ 150	S/ 10,500
57			SACOS DE ARENA	UNIDADES	500	S/. 10	S/ 5,000
58	23.19.12	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	BANNERS	UNIDADES	10	S/ 350	S/ 3,500
59			MAQUETA DE USO DIDÁCTICO	UNIDADES	2	S/ 500	S/ 1,000
60	23.25.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	LICENCIA DE SOFTWARE (PLATAFORMA VIRTUAL)	SERVICIO	1	S/ 3,000	S/ 3,000
61	26.32.11	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	MULTIFUNCIONAL	UNIDADES	1	S/ 5,000	S/ 5,000
62	26.32.12	MOBILIARIO	ESCRITORIO	UNIDADES	6	S/ 800	S/ 4,800
63			SILLAS DE OFICINA	UNIDADES	6	S/ 800	S/ 4,800
64			STAND DE MELAMINA	UNIDADES	3	S/ 500	S/ 1,500
65			SILLA PLEGABLE	UNIDADES	30	S/ 150	S/ 4,500
66			MESA PLEGABLE	UNIDADES	12	S/ 400	S/ 4,800
67			CARRETIILLAS (BUGGY)	UNIDADES	4	S/. 200	S/ 800
68			PALAS	UNIDADES	6	S/. 30	S/ 180
69			PICOS	UNIDADES	6	S/. 30	S/ 180
70	26.32.33	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIÓN	CÁMARAS WEB	UNIDADES	10	S/ 300	S/ 3,000
71			MICRÓFONO PARA COMPUTADORA	UNIDADES	10	S/ 150	S/ 1,500
72			MEGÁFONO	UNIDADES	12	S/ 400	S/ 4,800
73			LINTERNA DE MANO	UNIDADES	15	S/ 400	S/ 6,000
74			CELULAR	UNIDADES	1	S/ 2,000	S/ 2,000
75	26.32.41	MOBILIARIO	COCHE PARO	UNIDADES	2	S/ 5,000	S/ 10,000
76			SILLAS DE RUEDAS	UNIDADES	15	S/ 700	S/ 10,500
77			CAMILLA PLEGABLE	UNIDADES	15	S/ 800	S/ 12,000
78	26.32.42	EQUIPOS	DESFIBRILADOR AUTOMÁTICO	UNIDADES	2	S/ 20	S/ 40
79	26.32.94	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	GRUPO ELECTRÓGENO 10KW	UNIDADES	2	S/ 15,000	S/ 30,000
80			EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDADES	4	S/ 10,000	S/ 40,000
81			MOTOBOMBA CON ACCESORIOS	UNIDADES	2	S/. 10,000	S/ 20,000

	DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 066 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025	Versión: 01 Año: 2025
---	---	--

BIENES							
N°	CLASIFICADOR	NOMBRE DEL CLASIFICADOR	NOMBRE DEL INSUMO Y/O MATERIALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
TOTAL, BIENES							S/ 1,067,590

TABLA N° 10: ANEXO 12_B: RECURSOS FINANCIEROS (DEMANDA ADICIONAL)

SERVICIOS DE LOCADORES							
N°	CLASIFICADOR	NOMBRE DE EEGG.	DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE PROFESIONALES	PRECIO UNIT/ MENSUAL	MONTO ANUAL
1	2.3. 2 9. 1 1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADO POR TERCEROS	CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL EN "APOYO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES"	Servicio	2	S/ 7,000	S/ 168,000
2			CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL "SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE ACTIVIDADES TÉCNICO ADMINISTRATIVAS PARA EL ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL SECTOR SALUD"	Servicio	1	S/ 6,000	S/ 72,000
3			CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL "APOYO ADMINISTRATIVO"	Servicio	2	S/ 2,800	S/ 67,200
4			CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL "ASISTENTE ADMINISTRATIVO"	Servicio	2	S/ 4,000	S/ 96,000
TOTAL, LOCADORES							S/ 403,200

TABLA N° 11: ANEXO 12_C: RECURSOS FINANCIEROS (DEMANDA ADICIONAL)

MANTENIMIENTOS							
N°	Clasificador	Nombre de EEGG.	Descripción de los recursos	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unit	Precio Total
1	2.3. 2.4.7. 1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GRUPO ELECTRÓGENO 2 MW	SERVICIO	1	S/ 15,000	S/ 15,000
2			MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GRUPO ELECTRÓGENO 5.5KW	SERVICIO	1	S/ 5,000	S/ 5,000
3	23.24.21	DE EDIFICIOS, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LADRILLOS PASTELEROS.	SERVICIO	1	S/ 30,000	S/ 30,000
4			MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE JUNTAS DE DILATACIÓN.	SERVICIO	1	S/ 150,000	S/ 150,000
5			MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DUCTOS DE VENTILACIÓN	SERVICIO	1	S/ 70,000	S/ 70,000
6			MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS	SERVICIO	1	S/ 80,000	S/ 80,000

MANTENIMIENTOS							
N°	Clasificador	Nombre de EEGG.	Descripción de los recursos	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unit	Precio Total
7			SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ANTENA, EQUIPO Y ACCESORIOS DE RADIO	SERVICIO	1	S/ 20,000	S/ 20,000
8			SERVICIO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE LETREROS LUMINOSOS	SERVICIO	1	S/ 20,000	S/ 20,000
9			SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS	SERVICIO	1	S/ 500,000	S/ 500,000
10			SERVICIO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE COBERTURA METÁLICA	SERVICIO	1	S/ 500,000	S/ 500,000
11			MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LUCES DE EMERGENCIA	SERVICIO	1	S/ 20,000	S/ 20,000
12	2.3. 2 7.11 99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	CONFECION E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METÁLICAS	SERVICIO	1	S/ 120,000	S/ 120,000
TOTAL, MANTENIMIENTOS							S/ 1,530,000

TABLA N° 12: ANEXO 12_D: RECURSOS FINANCIEROS (DEMANDA ADICIONAL)

CAPACITACIONES							
N°	CLASIFICADOR	NOMBRE DE EEGG.	DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL
1			SISTEMA COMANDO INCIDENTE - HOSPITALARIO	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
2			EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES (EDAN SALUD)	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
3			RADIO Y COMUNICACIONES	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
4			LUCHA CONTRA INCENDIO	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
5			EVACUACIÓN HOSPITALARIA	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
6			BÚSQUEDA Y RESCATE	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
7			PRIMEROS AUXILIOS	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
8			PRIMERA RESPUESTA EN MATERIALES PELIGROSOS (MATPEL)	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
9			LOTE DE CUERDAS DE RESCATE	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
10	2.3. 2 7. 3 2	REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	INCLUSIÓN EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL SECTOR SALUD	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
11			INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL SECTOR SALUD	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
12			INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL SECTOR SALUD	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
13			INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL SECTOR SALUD	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
14			INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL SECTOR SALUD	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
15			SIMULACRO ANTE SISMOS DE GRAN INTENSIDAD	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
16			SIMULACRO DE LUCHA CONTRA INCENDIO	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500

CAPACITACIONES							
N°	CLASIFICADOR	NOMBRE DE EEGG.	DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL
17			SIMULACRO DE EVACUACIÓN EN GENERAL	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
18			SIMULACRO ANTE LOS EFECTOS DE LAS LLUVIAS	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
19			SIMULACIÓN DEL PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
20			ATENCIÓN A VÍCTIMAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
21			ATENCIÓN DE VÍCTIMAS EN MASA ANTE DESASTRES EN EL SECTOR SALUD O HOSPITALES	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
22			PRIMEROS AUXILIOS ANTE DESASTRES EN HOSPITALES	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
23			EVACUACIÓN DE PACIENTES EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN HOSPITALES	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
24			LUCHA CONTRA INCENDIOS EN HOSPITALES	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
25			MATERIALES PELIGROSOS EN HOSPITALES	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
26			ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
27			FORMACIÓN DE BRIGADISTAS EN ATENCIÓN PSICOLÓGICA	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
28			PROTOCOLO DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
29			SIMULACRO DEL PROTOCOLO DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
30			EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES EDAN SALUD	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
31			INTRODUCCIÓN AL ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL SECTOR SALUD	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
32			SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES BÁSICO	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
33			SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES ESPECIALIZADO	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
34			ÍNDICE DE SEGURIDAD HOSPITALARIA	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
35			ANTECEDENTES Y EFECTOS DE LOS DESASTRES EN EL SECTOR SALUD	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
36			ORGANIZACIÓN DEL HOSPITAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Servicio	1	S/ 4,500	S/ 4,500
						TOTAL, CAPACITACIONES	S/ 162,000

TABLA N° 13: ANEXO 12_E: RECURSOS FINANCIEROS (DEMANDA ADICIONAL)

NECESIDADES 2025	MONTOS S/.
TOTAL, BIENES	S/ 1,067,590
TOTAL, LOCADORES	S/ 403,200
TOTAL, CAPACITACIONES	S/ 162,000
TOTAL, MANTENIMIENTOS	S/ 1,910,000
SUMA TOTAL DE NECESIDADES	S/ 3,542,790

VI.6. Acciones de Monitoreo, Supervisión y Evaluación del PLAN

Las acciones de monitoreo, supervisión y evaluación del Plan se harán de acuerdo a los Indicadores, Monitoreo y modelo del Informe del Plan de Trabajo.

TABLA N° 14 - ANEXO N° 13: ACCIONES DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FINALIDAD	META BAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA PROGRAMADA																													
							META FÍSICA PROG.		ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		I SEMESTRE			JUL		AGO		SET		OCT		NOV		DIC		META FÍSICA EJECUCIÓN ANUAL
							PRO	EJEC	PRO	EJEC	PRO	EJEC	PRO	EJEC	PRO	EJEC	PRO	EJEC	PRO	EJEC	PRO	EJEC	PRO	EJEC	%	PRO	EJEC	PRO	EJEC	PRO	EJEC	PRO	EJEC			
REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	300001 ACCIONES COMUNES	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	0106777 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	59	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	201 INFORME TECNICO	10	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	5	0	0%	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0			
REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	0160776 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	60	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	248 REPORTE	6	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	0%	1	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0			
REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0160777 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	61	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	583 BRIGADA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0160877 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	62	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	614 INFRAESTRUCTURA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0			
REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0160879 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	63	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	248 REPORTE	12	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6	0	0%	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0			
REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	0160796 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	64	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	86 PERSONA	500	0	0	50	0	50	0	50	0	50	0	50	0	250	0	0%	50	0	50	0	50	0	50	0	50	0	0			
REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005570 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	0160786 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	65	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	610 DOCUMENTO TECNICO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0			
REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	0160801 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	66	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	65 INTERVENCION	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0		

VII. RESPONSABILIDADES

Las responsabilidades para el cumplimiento de las actividades se detallan en la siguiente tabla.

TABLA N° 14: RESPONSABILIDADES DE LAS ACTIVIDADES 2025

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	CONDICIÓN	RESPONSABILIDAD
1	Ing. Edwin Pretel Marquez	Jefe UFGRED	CAS	Coordinador del EMED Salud
				Responsable del PPR 0068
				Gestionar el cumplimiento de las actividades del PP 0068
2	Ing. Carlos Alvarado Paz	Asistente Administrativo	CAS	Implementación y control del Módulo de Logística del EMED Salud.
				Ejecución de la Actividad 5005610: Administración y Almacenamiento de Infraestructura Móvil para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres.
				Apoyo en la ejecución de la Actividad: 5005560 Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva.
3	CPC. Johana Katherine Agapito Salazar	Especialista Administrativo	CAS	Apoyo en la ejecución de la Actividad 5005580: Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.
				Administración y control de acervo documentario.
				Coordinador del PPR 0068
4	Bach. Ing. Emilio Kevin Guerra Aparicio	Analista Administrativo	CAS	Elaboración de documentos proyectados.
				Apoyo en la ejecución de la Actividad: 5005560 Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva.
				Apoyo en la ejecución de la Actividad 5005580: Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.
4	Bach. Ing. Emilio Kevin Guerra Aparicio	Analista Administrativo	CAS	Ejecución de la Actividad 5005580: Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.
				Ejecución de la Actividad 5004280: Desarrollo de Instrumentos estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastre.
				Coordinador de la Seguridad Hospitalaria Frente a Emergencias y Desastres
				Ejecución de la Actividad: 5005560 Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva.
				Ejecución de la Actividad: 5005561: Implementación de Brigadas para la Atención Frente a Emergencias y Desastres.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	CONDICIÓN	RESPONSABILIDAD
5	Villaverde Leon Jorge Christopher Francoes	Asistente Administrativo	CAS	Ejecución de la Actividad: 5005585: Seguridad Físico Funcional.
				Ejecución de la Actividad 5005570: Desarrollo de Estudios de Vulnerabilidad y Riesgos en Servicios Públicos.
				Ejecución de la Actividad 5005610: Administración y Almacenamiento de Infraestructura Móvil para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres.
				Ejecución de los Módulo de Monitoreo y Logística del EMED Salud.
6	Téc. Reiner Flores Vicharra	Apoyo Administrativo	TERCERO	Ejecución de los Módulo de Monitoreo y Comunicaciones del EMED Salud.
				Módulo Evaluador del EMED Salud
				Apoyo en la Ejecución de la Actividad: 5005561: Implementación de Brigadas para la Atención Frente a Emergencias y Desastres.
				Apoyo en la Ejecución de la Actividad 5005580: Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.
				Apoyo en la Ejecución de la Actividad: 5005560 Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva.
7	Sr. Mijael Lobatón Gálvez	Auxiliar Administrativo	CAS	Ejecución de los Módulo de Monitoreo y Operaciones del EMED Salud.
8	Sr. Darien Flores Gozme	Auxiliar Administrativo	CAS	Ejecución de los Módulo de Monitoreo y Prensa del EMED Salud.
9	Sr. Dante Muñoz Roldan	Auxiliar Administrativo	CAS	Apoyo Documentario.
10	Sr. Alexander Gino Echenique	Auxiliar Administrativo	TERCERO	Apoyo de los Módulo de Monitoreo y Operaciones del EMED Salud.
				Apoyo en la Ejecución de la Actividad: 5005560 Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva.
				Apoyo en la ejecución de la Actividad 5005580: Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.
				Apoyo en la Ejecución de la Actividad: 5005561: Implementación de Brigadas para la Atención Frente a Emergencias y Desastres.

VII. ANEXOS

ANEXO 01: INDICADORES DE GESTIÓN PPR 0068

N°	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FUNCIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA	META	TENDENCIA ESPERADA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN/ REGISTRO	RESPONSABLE DE LAS ACTIVIDADES
1	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	% DE BRIGADAS DE NIVEL BÁSICO IMPLEMENTADAS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES A NIVEL SUBNACIONAL	Permite medir el cumplimiento de la gestión	N° de Brigadas Implementados en el año fiscal	100%	Mantener	Anual	Informe Anual	Responsable de la UFGRED
				N° de Brigadas por Implementar					
2	PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	% DE STOCK DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL SECTORIAL FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	Permite medir el cumplimiento de la gestión	N° de infraestructura implementada	100%	Mantener	Anual	Informe Anual	Responsable de la UFGRED
				N° de infraestructura móvil mínimo por implementar					
3	PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	% DE PÁRTICIPANTES CERTIFICADOS EN CURSOS BÁSICOS EN MATERIA DE GRD Y ACC	Permite medir el cumplimiento de la gestión	N° de participantes certificadfos en curso basico en materia GRD y ACC	100%	Mantener	Anual	Informe Anual	Responsable de la UFGRED
				N° total de trabajadores del Hospital					
4	PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	% DE PÁRTICIPANTES CERTIFICADOS EN CURSOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE GRD Y ACC	Permite medir el cumplimiento de la gestión	N° de participantes certificadfos en curso de especializados en materia GRD y ACC	100%	Mantener	Anual	Informe Anual	Responsable de la UFGRED
				N° total de trabajadores del Hospital					

ANEXO N° 02: EVALUACIÓN DE SIMULACROS

<i>Formulario de Evaluación de Simulacros IPRESS II-1 A III-E</i> (ANEXO N° 02.D)

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE SIMULACRO IPRESS II-1 A III-E
--

Nombre del EESS:				
Distrito:				
Evaluador:				
Hora de Inicio:				Hora de Término:
ASPECTOS A EVALUAR				
1. ACTIVACIÓN DE LA ALARMA				
Cuenta con sistema de alarma establecida	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Se activa la alarma en el momento indicado	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Personal reconoce la señal de alarma	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
2. EVACUACIÓN Y DESPLAZAMIENTO A ZONAS SEGURAS				
Zonas Seguras y Rutas de evacuación debidamente señalizadas	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Sistemas de luces de emergencia instalados y operativos	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Círculos de seguridad debidamente señalizados	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Durante el "sismo" se procedió a la protección interna	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
El personal de la sede realizó la evacuación	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Los pacientes y familiares realizaron la evacuación	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Se evidenció seriedad y compromiso de las personas	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Tiempo de Evacuación	2-5 min (2)	5-10 min (1)	10min a más (0)	<input type="checkbox"/>
Se trabajó en los círculos de seguridad	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
3. COMUNICACIONES				
Encargado de radiocomunicaciones	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
TIPO	Radio UHF	SI	<input type="checkbox"/>	NO
	Tetra	SI	<input type="checkbox"/>	NO
	Radio VHF	SI	<input type="checkbox"/>	NO
4. SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES HOSPITALARIO				
Se instala el puesto de comando de incidentes	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Los responsables conocen y asumen sus funciones en el SCI	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
El comandante de incidente conoce el almacén de logística para desastres	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Se activa la cadena de llamadas	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Se dispone la implementación de las instalaciones del SCIH	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Se da la orden de movilización de logística para desastres	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
5. EDAN HOSPITALARIO				
Existe responsable(s) del levantamiento del EDAN Hospitalario	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Personal está familiarizado con los formatos	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Reporte de EDAN Hospitalario en el plazo indicado	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Medio usado para el reporte:	Institución a la que reporta:			
6. IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS DE EXPANSIÓN				
Se tiene prevista las áreas de expansión	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Se tiene la logística para su implementación (mobiliario, equipos, servicios)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Se efectivizó la implementación de las áreas de expansión	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Estaban definidos los equipos/brigadas encargadas de su implementación	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Estos equipos/brigadas demostraron conocimiento y práctica	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Las áreas de expansión fueron empleadas en el proceso de atención médica	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
7. ATENCIÓN DE PACIENTES				
Está identificada y señalizada la zona de recepción de víctimas: ACV	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

Están identificadas y señalizadas las áreas de atención final de víctimas según prioridades	SI		NO	
Se efectúan los procedimientos de triaje y de derivación de pacientes a áreas de atención final según prioridades (uso de tarjetas de triaje)	SI		NO	
Se efectúan los procedimientos de atención final en cada una de las áreas según prioridades	SI		NO	
Se tienen asignados los equipos de fuerza tarea para cada procedimiento de atención médica	SI		NO	
En los equipos de atención médica están considerados personal de refuerzo	SI		NO	
Está identificado el jefe de Operaciones para la Atención Médica	SI		NO	
8. TRABAJO DE BRIGADAS				
Se despliegan brigadas para emergencias y desastres	SI		NO	
¿Cuáles?:				
¿Las brigadas desplegadas conocen su función y están debidamente equipadas?	SI		NO	
9. SEGURIDAD HOSPITALARIA				
Existe Equipo / Sistema de Seguridad Hospitalaria	SI		NO	
La respuesta es suficiente	SI		NO	
10. CENSO DE PACIENTES Y PERSONAL				
Cuenta con relación de personal de turno	SI		NO	
Cuenta con relación de pacientes hospitalizados	SI		NO	
Realizan censo de pacientes	SI		NO	
Realizan censo de personal	SI		NO	
11. ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES				
El EMED se encuentra operativo	SI		NO	
Mantiene flujo de información con el comandante del Incidente	SI		NO	
Mantiene flujo de información con DIRIS/DIRESAS/COE SALUD	SI		NO	
Se operativiza la Sala de Crisis	SI		NO	
12. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL				
Se coordina con SAMU para la recepción/referencia de pacientes de emergencia	SI		NO	
Se coordina con la PNP para la seguridad externa del establecimiento	SI		NO	
Se coordina con bomberos para control de incendios y búsqueda y rescate	SI		NO	
Se coordina y/o participa con la plataforma de Defensa Civil	SI		NO	
13. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOLICITADA				
El jefe de Guardia tiene conocimiento del simulacro	SI		NO	
El jefe de Guardia participa del simulacro	SI		NO	
Se dispone del Plan Hospitalario de Respuesta frente a Emergencias y Desastres	SI		NO	
Se tiene el estudio del Índice de Seguridad Hospitalaria con antigüedad no mayor de 02 años	SI		NO	
Se dispone del rol de guardias del personal	SI		NO	
OBSERVACIÓN:				
SELLO Y FIRMA DEL ENCARGADO DEL SIMULACRO			SELLO Y FIRMA DEL EVALUADOR	

CALIFICACIÓN CUALITATIVA (SUMATORIA DEL SI)	RANGO	LEYENDA
Malo , No existe un proceso previamente diseñado	1 - 30	SI = 1
Regular , Cumple con lo mínimo, pero debe mejorarse	31 - 45	NO = 0
Bueno , Buen desempeño con presencia de errores no graves	46 - 60	

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – 2025	Versión: 01 Año: 2025
--	---	----------------------------------

VIII. BIBLIOGRAFÍA:

- Ministerio de Salud [internet]. Lima, Perú: MINSA. [citado el 08 de enero de 2024].
Disponible en: <https://www.gob.pe/minsa>